



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Por decreto de Alcaldía, se adjudicó la enajenación del bien inmueble parcela urbana sita en ensanche residencial con referencia catastral 0945003WM0404N0001YO, tramitada mediante subasta, lo que se publica a los efectos oportunos:

1. – Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 176/2020.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: <https://contratante.burgos.es>

2. – Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Privado.
- b) Descripción: Enajenación del bien inmueble parcela urbana con referencia catastral 0945003WM0404N0001YO sita en ensanche residencial.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de noviembre de 2020.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Importe del contrato:

Importe neto: 4.166,85 euros. IVA 21%. Importe total: 5.041,89 euros.

En Regumiel de la Sierra, a 9 de diciembre de 2020.

El alcalde-presidente,
José Luis Vázquez González